



## AGENDA

### IX REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

**Día:** Miércoles 12 de Noviembre

**Hora:** 8:30 a.m.

**Lugar:** Salón de Usos Múltiples, Casa Presidencial.

08:30 – 08:35	Palabras de apertura Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún
08:35– 08:45	Recapitulación de los principales acuerdos de la sesión anterior del Consejo Roberto Valent PNUD
08:45– 09:00	Presentación de avances del trabajo de mesas técnicas y consultas sectoriales y territoriales y presentación página web del CNSSC. PNUD
09:00– 9:30	Presentación de experiencia FUNDATAMARINDO Elías Bahaia y Yolanda de Gutierrez
09:30– 10:30	Intercambio alrededor de propuestas del MJSP e IPAZ
10:30- 10:45	Revisión de calendario de actividades del Consejo: visitas de campo PNUD
10:45 - 10:55	Recapitulación del intercambio Roberto Valent PNUD
10:55 - 11:00	Cierre Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún



GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
Gobierno de El Salvador



GRUPO DE PAISES EN APOYO Y  
ACOMPANAMIENTO DEL PROCESO



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

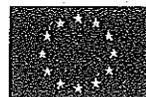
**VIII REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA**  
**San Salvador, 3 de noviembre de 2014**

Consejeros	Gobierno e instituciones del Estado	PNUD/OEA/UE y grupo de países en apoyo y acompañamiento al proceso
Francisco Callejas Charlie Renderos Wilfredo Zepeda Eduardo Torres Ándres Rovira/Nelson Guardado Antonio Cabrales Carlos Ayala Nelson M. Martínez Rafael Pleitez Arnoldo Jimenez Rafael Castellanos Rafael Urrutia Jesús Delgado Jorge Flores Félix Arévalo Fredy Segovia Obispo Martín Barahona Mauricio Navas Guzman Facundo Guardado Nidia Díaz José Antonio Almendáriz José Ángel Quirós Fidel Chávez Mena José Mauricio Gutiérrez José Nelson Guardado Leonel Herrera Juan José Borja	Benito Lara Arístides Valencia Mauricio Ramírez Landaverde Rodil Hernández Hato Hasbún Zaira Navas Yeymi Elizabeth Muñoz Yanira Argueta José Antonio Morales Marcos Rodriguez Aurora Cubías  <b>FGR</b> Luis Martínez Oscar Torres Julio Arriaza  <b>CSJ</b> María Soledad de Avendaño Gilberto Rivera  <b>PDDH</b> Antonio Aguilar  <b>Equipo Técnico:</b> Laura Molina Verónica Cervano Carlos Hernández David Mena Pedro Monterrosa Cecilia Estrada Loida Pineda Edgardo Amaya Nelly Belloso Edgar Márquez Mayra Rodríguez	Roberto Valent Stefano Pettinato Marcela Smutt Jaume Segura Ronalth Ochaeta  <b>Grupo de Países en Apoyo y Acompañamiento</b>  Aimee Cutrona Larry Sacks Ignacio Nicolau/ Angel Marcos Jose Luis Cabezas Celia Sagastume  <b>Equipo Técnico:</b> Laura Rivera Marinero Sergio Aguilfada Jenny Flores Claudia Castro Francisco de Asís Carolina Quinteros
<b>Equipo Técnico:</b> Emma De Cuéllar Ana Guadalupe Batarsé		



Gobierno de  
**EL SALVADOR**  
UNÁHMOS PARA CRECER

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
Gobierno de El Salvador



GRUPO DE PAISES EN APOYO Y  
ACOMPANAMIENTO DEL PROCESO

*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

	<p>Mariano Romero Natalie Castro Elías Beat Schmid Xochitl Marchelli Roberto Avilés Ramón Iván García Xochitl Bendeck Lorena Cuéllar</p>	
--	--	--

**AGENDA**

**Día:** Lunes 03 de Noviembre

**Hora:** 8:30 a.m.

**Lugar:** Salón de Usos Múltiples, Casa Presidencial.

08:30 – 08:35	<p>Palabras de apertura Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún</p>
08:35– 08:45	<p>Recapitulación de los principales acuerdos de la sesión anterior del Consejo Roberto Valent PNUD</p>
08:45– 09:00	<p>Informe de instalación de mesas técnicas y mecanismos de consultas territoriales y sectoriales PNUD</p>
09:00– 09:30	<p>Presentación de Planes de Seguridad del Ministro de Justicia y Seguridad Pública. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública</p>
09:30– 10:00	<p>Presentación sobre Seguridad Ciudadana IPAZ</p>
10:00- 10:45	<p>Comentarios</p>
10:45 - 10:55	<p>Recapitulación del intercambio Roberto Valent PNUD</p>
10:55 – 11:00	<p>Cierre Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún</p>

**Acuerdos**

1. Existe entendimiento común respecto a que los méritos del trabajo del Consejo les pertenece a todos los integrantes que lo componen.
2. Se aclara que no todas las iniciativas pastorales presentes en el Consejo son parte de la Iniciativa Pastoral por la Vida y la Paz (IPAZ).
3. Se harán las coordinaciones necesarias para que algunos integrantes de la Mesa de Medios Comunicación, que se instalará esta semana, viajen a Los Ángeles, California, para conocer la forma en que el periódico Los Angeles Times y otros medios de comunicación participan del proceso de combate a la delincuencia en esa ciudad.



GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
Gobierno de El Salvador



GRUPO DE PAISES EN APOYO Y  
ACOMPANAMIENTO DEL PROCESO

*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

4. El Consejo realizará gestiones frente a las compañías telefónicas para que sus aparatos de telecomunicación reduzcan la señal en las cercanías de los centros penales, para contribuir a la reducción del cometimiento de delitos.
5. Se reconoce que el diálogo con victimarios es un punto de debate nacional y se requiere tener un acuerdo de Consejo sobre este punto. Este Consejo discutirá, decidirá y adoptará posición respecto al tema en la próxima reunión que se celebrará el miércoles 12 de noviembre.
6. Se enviarán previamente a los miembros del Consejo y participantes, todas las presentaciones realizadas, de manera que se permita una conversación informada respecto al tema.
7. Mientras el Consejo toma una posición respecto a la pertinencia o no de dialogar con victimarios, el abordaje al respecto será reservado. Sin embargo, es fundamental enfatizar que el trabajo se hace con buena voluntad y con afán de lograr entendimiento en temas de seguridad.
8. Se aclara que la posición de la Iglesia Católica respecto al diálogo con victimarios se dará a conocer en una carta pastoral de la conferencia episcopal que será publicada próximamente.

#### **Siguientes pasos**

- Se continuará con el calendario acordado de consultas territoriales y sectoriales, mesas temáticas y visitas de campo.
- La siguiente reunión se realizará el miércoles 12 de noviembre a las 8:30 am en CAPRES. En esta reunión se abordará como punto principal la posición del Consejo frente al diálogo con victimarios.



# Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia CNSCC

**Actualización del estado de avance de mesas técnicas,  
consultas sectoriales y territoriales**

**03 Noviembre 2014**



GRUPO DE PAISES EN APOYO Y  
ACOMPANAMIENTO DEL PROCESO



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

# **CONSULTAS TERRITORIALES**

Objetivo:

Identificación de principales problemas de los municipios más afectados por la violencia, conocer las iniciativas que se desarrollan, así como también los desafíos y propuestas para el abordaje de la problemática.

# Consultas territoriales

- **50 Municipios consultados**
  - Participación de 123 personas representantes de comités municipales de prevención de violencia
  - Análisis de diagnósticos locales y planes de prevención
  - Recolección de propuestas para mejorar la gestión local de la seguridad

**Próxima consulta: Jueves 6 de noviembre**

Hora: 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

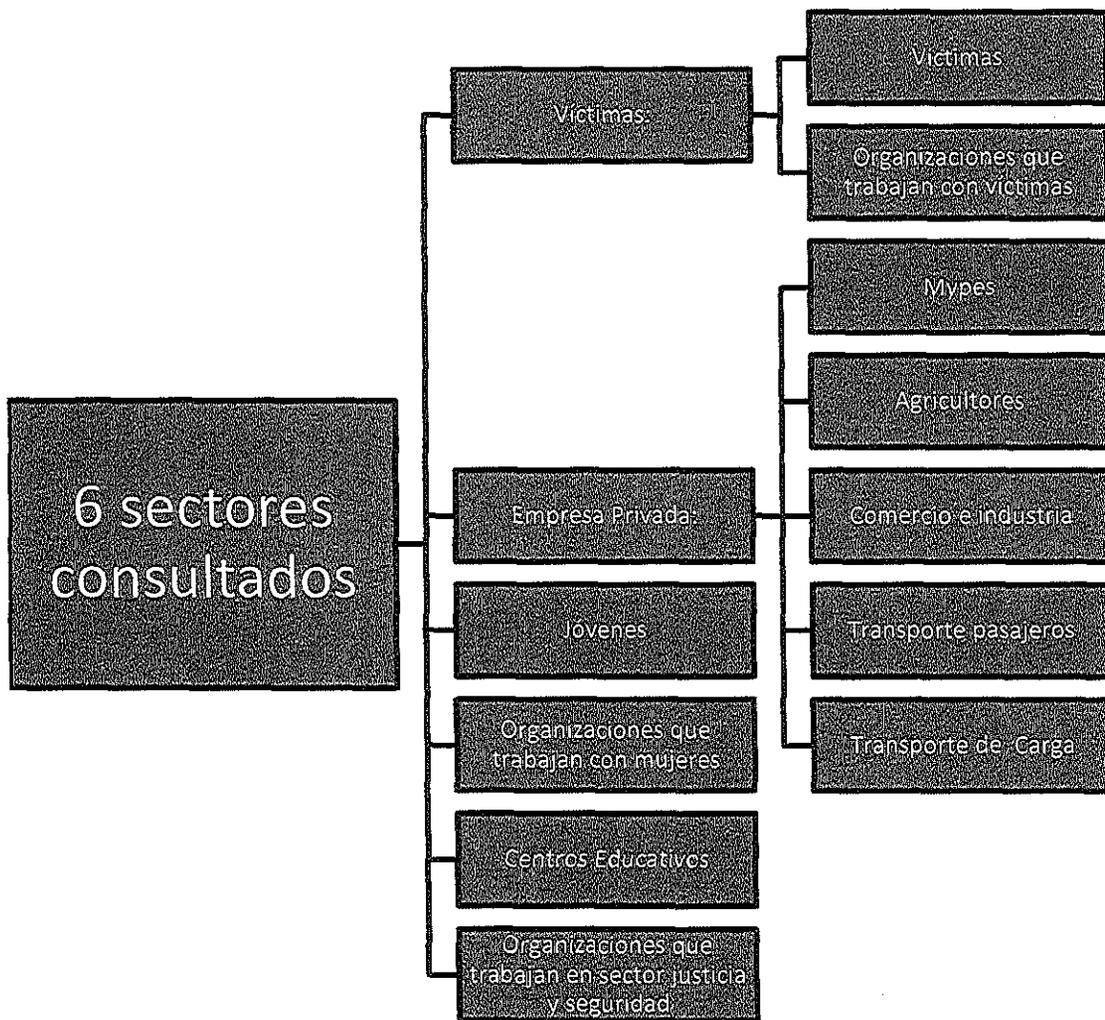
Lugar: Hotel Holiday Inn

Convocados 50 municipios

# **CONSULTAS SECTORIALES**

Objetivo:

Identificación de problemas específicos por sector y propuestas para su abordaje



**4 Pendientes**  
 Reos privados de libertad

- Hombres
- Mujeres

A realizarse: **4 de noviembre**

- Familiares de reos
- Jóvenes en proceso de inserción social

A realizarse: **5 de noviembre**

# MESAS TÉCNICAS

# Instalación de cinco mesas técnicas

Prevención de violencia y delito	Control y persecución penal del delito y la violencia	Rehabilitación y reinserción social	Atención a víctimas	Fortalecimiento institucional
FUSADES, Iglesias, COMURES, FGR, MJSP, Empresarios, Analistas, SGC, TAI	Iglesias, ANEP, FGR, MJSP, CSJ	Iglesias, ANEP, MJSP, Empresarios, FMLN	Iglesias, MJSP, FGR, STP, UTE	MJSP, OJ, FGR, ANEP, PDDH, GANA, Diputado independiente y GANA
FLACSO, FESPAD, IDHUCA, FUNDEMUCA/AECID	FESPAD	FESPAD, IDHUCA	IDHUCA, FESPAD	FLACSO, FUSADES, FUNDAUNGO
Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, ISDEMU, CONNA, ISNA, INJUVE, FISDL, MINSAL, Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, MINEC, PNC	PDDH, UTE, PGR, PNC, Instituto de Medicina Legal, ANSP	UTE, DGCP, ISNA, MINED, CONNA, Policía Nacional Civil, ISDEMU, MINSAL, ACISAM, SSG	PDDH, ISDEMU, ISNA, MINSAL, Policía Nacional Civil, CONNA, Ministerio de Salud	PGR, UTE, PNC, Centros Penales, SGC
Cruz roja española, Cruz roja el salvador, GIZ, AECID, USAID, BID, UE, PNUD, Junta de Andalucía	AECID, PNUD, Embajada de Estados Unidos de América	CICR, Cooperación Italiana, USAID, BID, UE, OEA, PNUD	Canadá, AECID, PNUD, USAID	AECID, USAID, BID, PNUD

# Mesas técnicas

## AVANCES

3 reuniones realizadas en cada una de las 5 mesas

- Validación de metodología de trabajo
- Acuerdos sobre marcos de referencia y claves de diagnóstico
- Definición y priorización de problemas

Pendientes: 4 reuniones

- Definición de acciones urgentes y prioritarias

# Calendario de reuniones de mesas técnicas

Mesa Técnica	Días y hora de reunión	Lugar de reunión
Prevención de violencia y delito	Martes y jueves 8:00 am	Auditorio de PNUD
Control y persecución penal del delito	Martes y jueves 2:00 pm	FGR
Rehabilitación y reinserción	Martes 2:00 pm y viernes 8:00 am	Bel Air
Atención y Protección a Víctimas	Martes y jueves 8:00 am	Bel Air
Fortalecimiento Institucional	Miércoles 2:00 pm y viernes 8 :00 am	Bel Air

# Cronograma instalación de mesas pendientes

Mesa Técnica	Días y hora de reunión	Lugar de reunión
Medios de communication	Jueves 6 10:30 am	Casa Presidencial
Mecanismo de articulación financiera	Viernes 7 10:00 am	PNUD
Mesa de Coordinación (Petit Comité)	Lunes 10 2:30 pm	PNUD

## Mesa de Coordinación (Petit Comité)

Mesa Técnica	Coordinador/a
Prevención de violencia y delito	<i>Mauricio Navas</i>
Control y persecución penal del delito	<i>Luis Martinez</i>
Rehabilitación y reinserción	<i>Pendiente</i>
Atención y Protección a Víctimas	<i>José Umaña</i>
Fortalecimiento Institucional	<i>Pendiente</i>

## Cronograma Próximas Reuniones Consejo

En el marco de las sesiones ordinarias de CNSCC	Fecha
Presentación de planes de seguridad MJSP Presentación de IPAZ	Lunes 3 de noviembre
Visita Despliegue Policía Comunitaria Salida 5 pm de Casa Presidencial	Martes 4 de noviembre
Presentación de ANEP Presentación de FUNDATAMARINDO	Miércoles 12 Noviembre
Presentaciones Planes Fiscalía General de la República	Miércoles 19 de Noviembre
Presentación experiencia de prevención y atención de la violencia en Los Ángeles Guillermo Céspedes	Viernes 21 de Noviembre
Visita de Campo Programa Jóvenes emprendedores, Sonsonate Centro Penal Apanteos, Santa Ana Experiencia de prevención de violencia FUNDATAMARINDO	Miércoles 26 de noviembre
Presentación de matriz de acciones prioritarias y urgente	Miércoles 3 de diciembre
Presentación de matriz de acciones prioritarias y urgente	Miércoles 10 de diciembre



# INFORME AL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

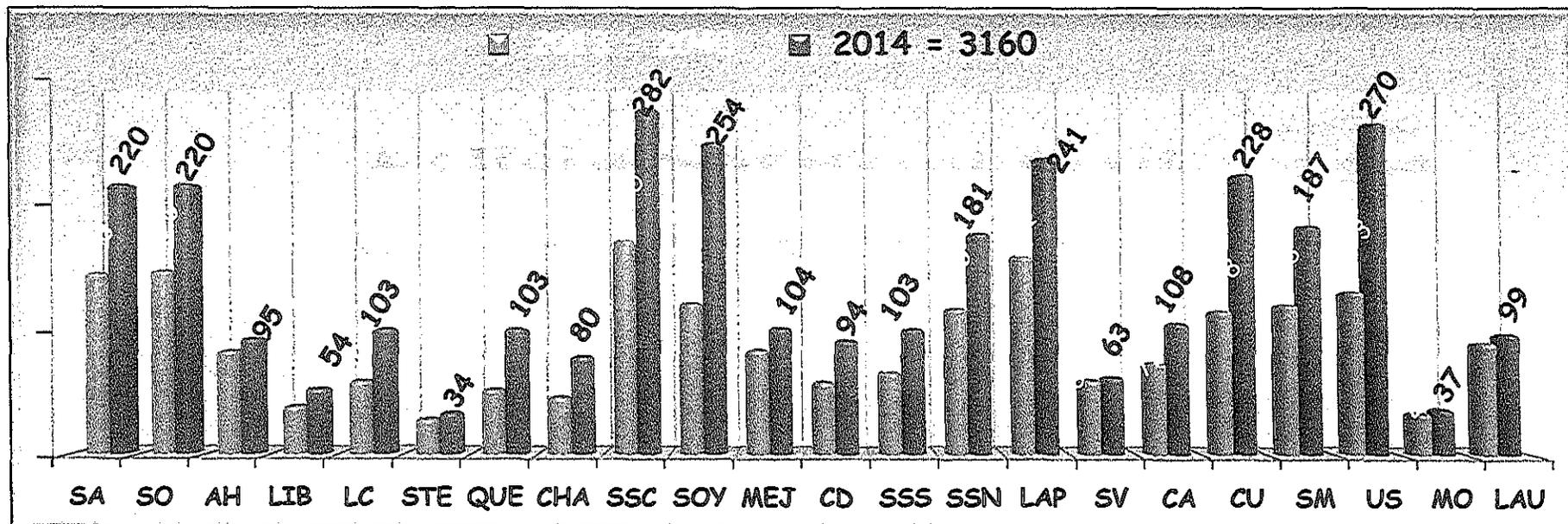
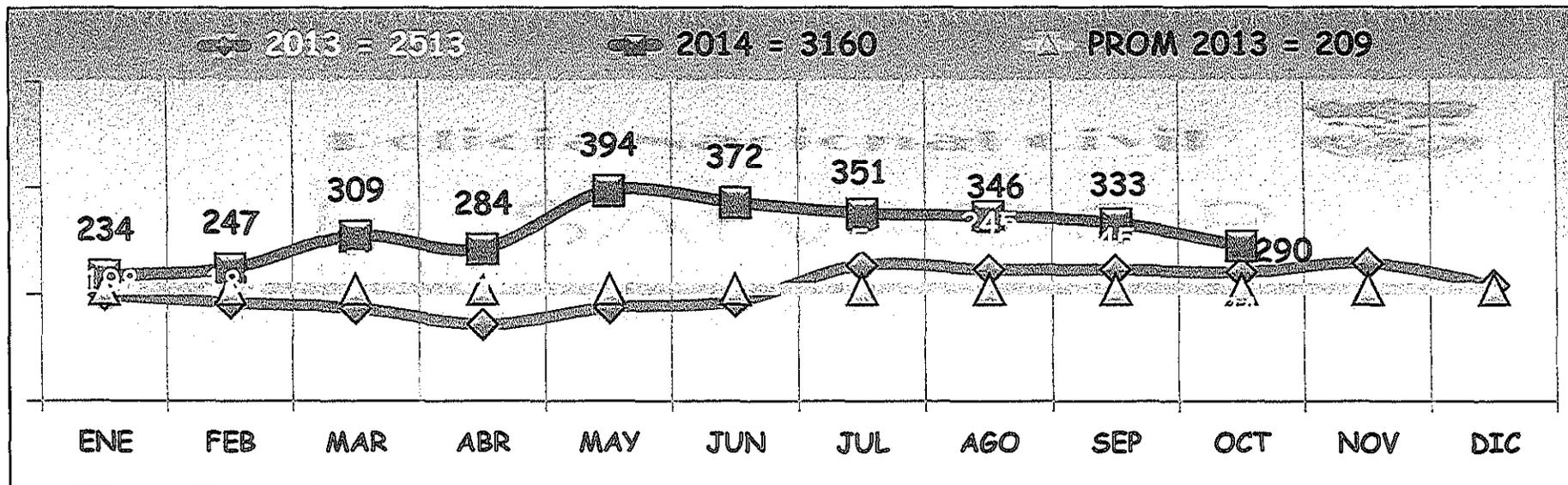
**DELITOS DE MAYOR INCIDENCIA  
DEL 01 ENE AL 31 DE OCTUBRE, 2013 - 2014**



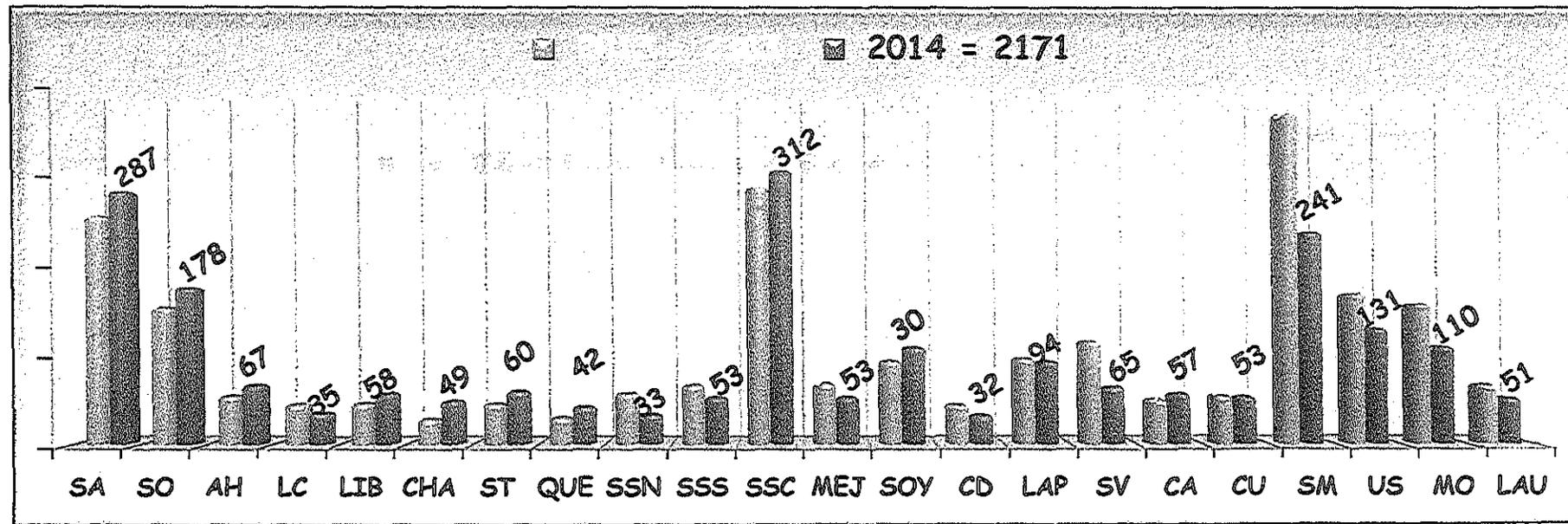
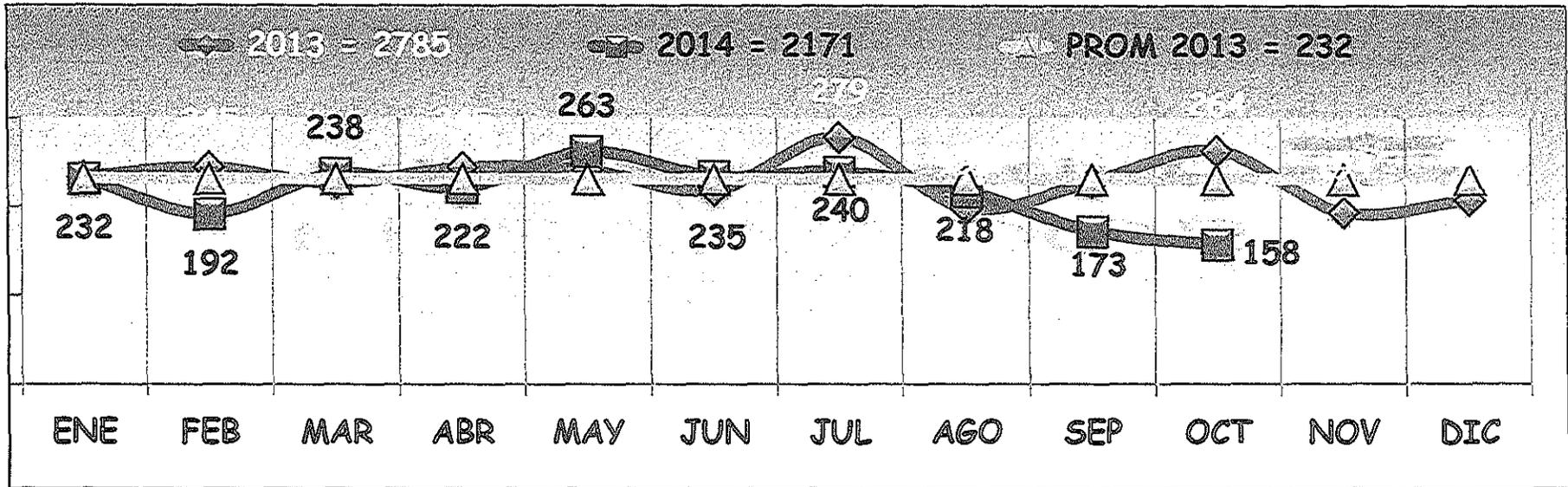
TIPO DE DELITO	2013	2014	DIF. ABS.	% VAR.
Hurto	7767	6362	-1405	-18.1
Robo	4372	3924	-448	-10.2
Lesiones	3663	3324	-339	-9.3
Homicidio	2040	3160		54.9
Extorsión	2383	2171	-212	-8.9
Hurto De Vehículo	2093	1662	-431	-20.6
Robo De Vehículo	868	1129		30.1
Violación	329	321	-8	-2.4
Homicidio Culp. Acc. Tto.	805	796	-9	-1.1
Robo Y Hurto De Veh/Mercad.	121	130		7.4
Secuestro	12	6	-6	-50.0
<b>Total</b>	<b>24453</b>	<b>22985</b>	<b>-1468</b>	<b>-6.0</b>
Promedio	80.4	75.6		
<b>PERSONAS DESAPARECIDAS *</b>	<b>762</b>	<b>1290</b>		<b>69.3</b>

\* ACTUALIZADO POR EL CIP HASTA EL DIA 05/10/2014

# HOMICIDIOS POR MES Y DELEGACION 2013 - 2014



# EXTORSIONES POR MES Y DELEGACIÓN 2013 - 2014.





**POLICIA NACIONAL CIVIL DE EL SALVADOR**

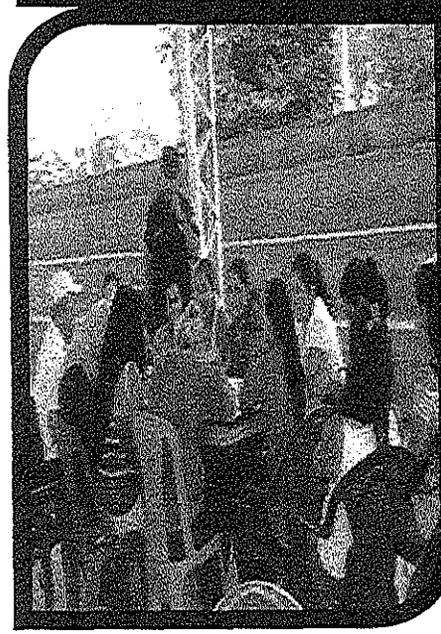


**AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO MODELO  
POLICIAL, BASADO EN LA FILOSOFIA DE POLICIA  
COMUNITARIA**

**Servir y proteger**  
ante todo



*Es una concepción del deber ser de una Policía, en la cual, se genera una relación efectiva con la población, potenciando la participación activa con la comunidad en la identificación, priorización, prevención y resolución de problemas que le afectan, contribuyendo a mejorar su calidad de vida. (Integralidad de Prevención y Control del delito).*

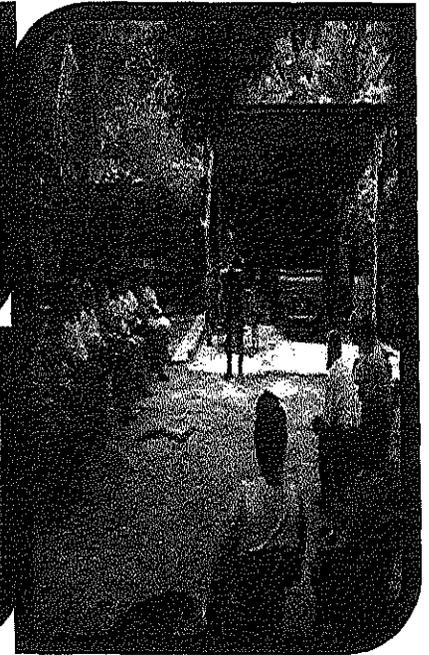
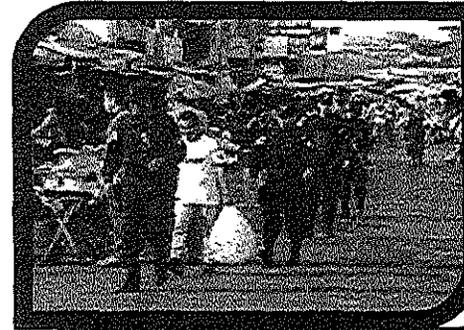


**Servir y proteger**  
ante todo



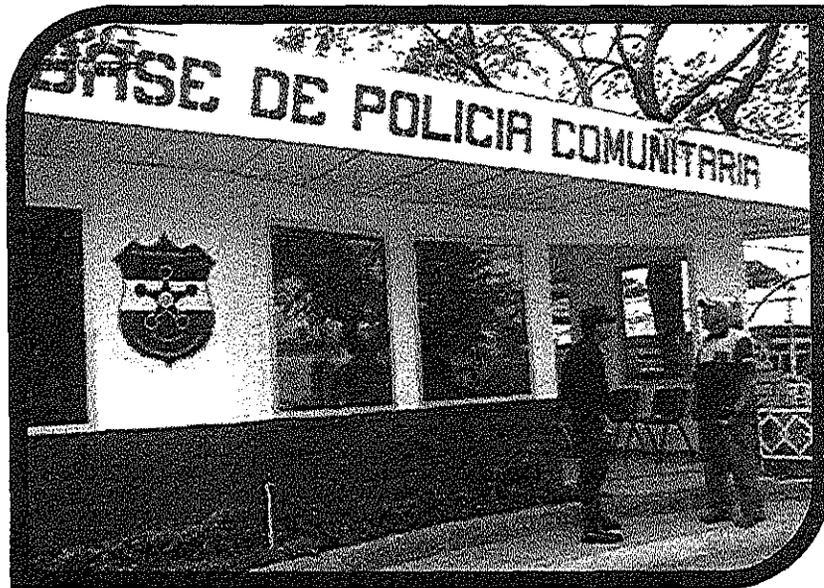
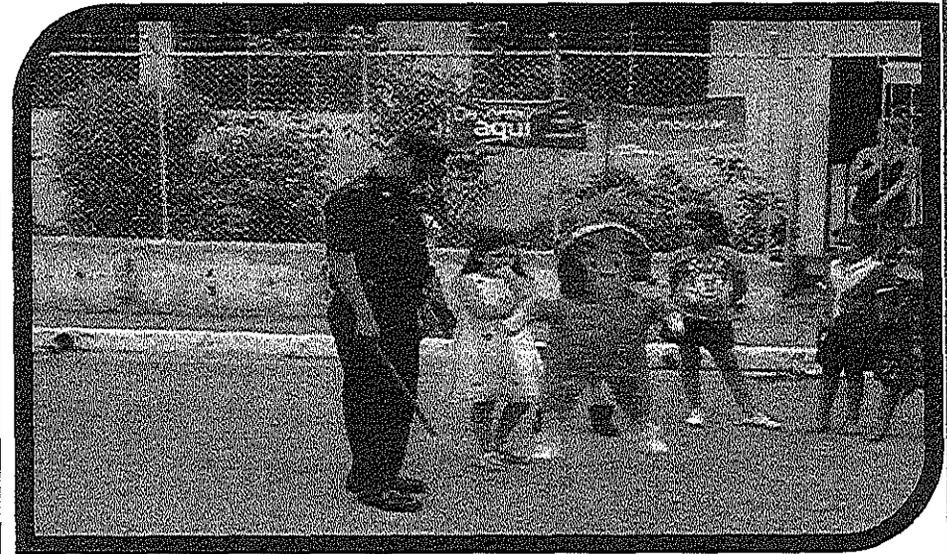
1. Garantizar la seguridad y tranquilidad de las comunidades, identificando sus problemas, intereses y necesidades.
2. Privilegia el Territorio. Reconoce lo importante y determinante de la autoridad territorial, para garantizar la misión institucional.
3. Garantizar el cambio actitudinal de las personas que integran la policía y lograr que se conviertan en Socios Estratégicos de la Comunidad, en sus centros de trabajo y residencia; poniéndose al servicio de ella con sus capacidades, reivindicando su realidad de ser humano, ciudadano y funcionario.
4. Construye políticas institucionales integrales, a través de la participación activa de los miembros de la institución en la comunidad.
5. Desarrollo de Liderazgo en todo el personal policial, como un proceso de formación personal, que nos impulsa a perfeccionarnos y capacitarnos cada día en aras de un mejor servicio a la comunidad.
6. Apoyo participación, para lograr que la comunidad desarrolle su propio control social, basado en los diferentes niveles de organización existentes en la comunidad (Consejos Municipales, ADESCOS, Comités, etc.), con el total apoyo del personal de la institución policial.

7. Integrar el trabajo de la institución en sus grandes ámbitos de acción: la prevención y la represión del delito, privilegiando según la realidad específica y evitar el cometimiento de delitos y dar respuesta rápida y eficaz cuando se den los hechos delictivos. (Buena prevención evita represión, Represión eficaz genera prevención).
8. Desarrollar la captación, procesamiento y análisis de la información recabada producto de la convivencia comunal, para ser usada en la prevención y represión.





9. Conocer y elaborar con la participación de la comunidad estudios de la realidad social, económica, política, cultural, delincencial, factores de riesgo y factores favorables; etc., que nos permitan la formulación y desarrollo de acciones y planes de prevención y superación de riesgos.
10. Visibilidad y accesibilidad. Estar en el lugar y momento necesario, prestos a servir. Acercar los servicios policiales a la comunidad. ( ODAC, UNIMUJER y Puestos de Policía Comunitaria).

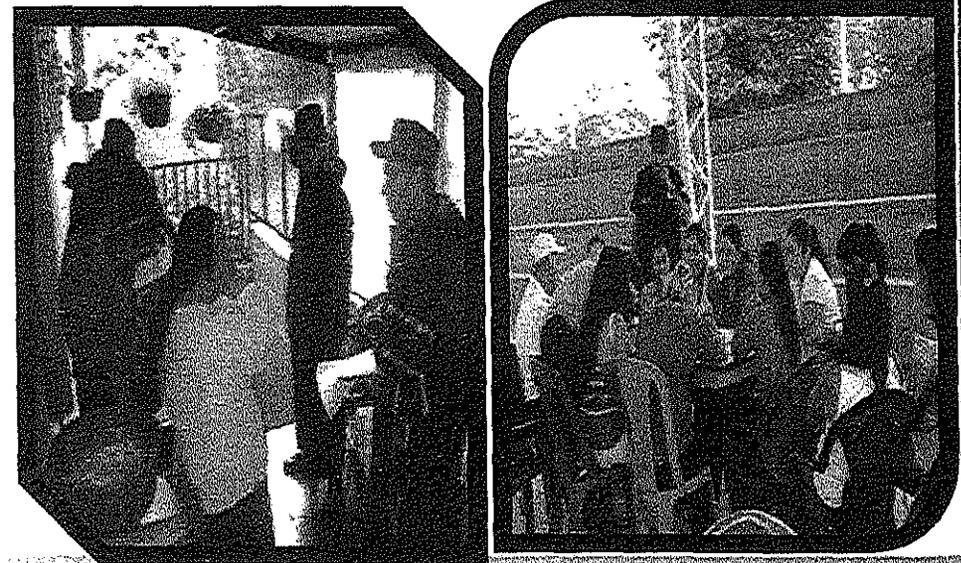
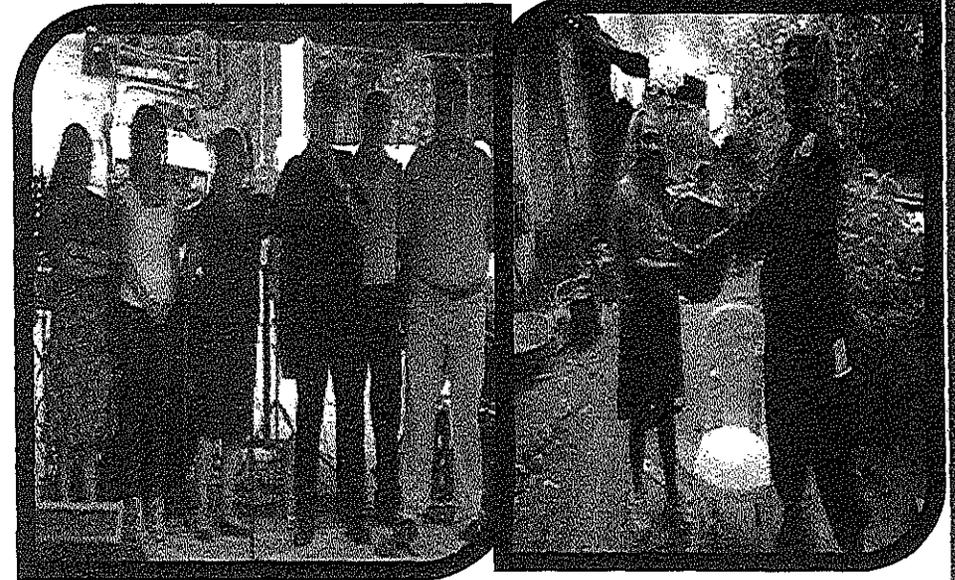


11. El nuevo modelo policial, es universal para todos los miembros de la institución sin distinción de categorías, especialidades, actividades o funciones y se busca incorporar los principios a todos los procesos metodológicos de trabajo y procedimientos institucionales.
12. Logrando la confianza y respeto de los miembros de la comunidad, se garantiza la participación ciudadana con calidez y calidad. El principio básico es "llegar y quedarse" con excelentes niveles de organización, no por la presencia inactiva (solo visibilidad).

**Servir y proteger**  
ante todo

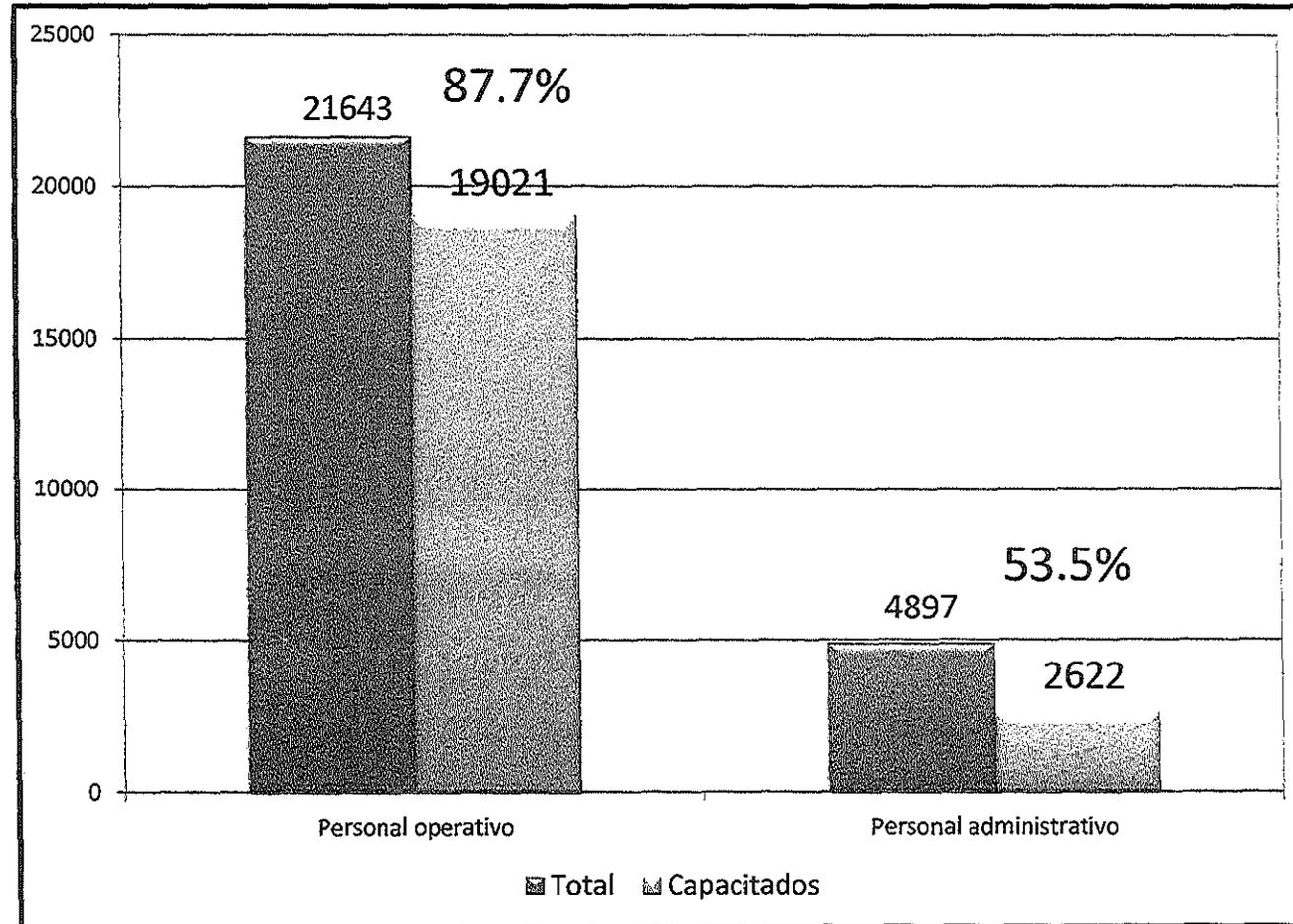


13. El modelo es aplicable en todo el territorio nacional y en todas las comunidades.
14. Busca mejorar la calidad de los servicios policiales que permita que en menor tiempo y con menor cantidad de personal alcanzar los objetivos de la demanda del servicio policial.
15. El nuevo modelo define valores que son fundamentales en la formación del policía en su trabajo: Solidaridad, Tolerancia, Servicio al ciudadano y otros.
16. Rendición de Cuentas. Evalúa con la comunidad los resultados, obligándonos a ser receptivos en las sugerencias y observaciones e incorporarlas en la nueva planificación.





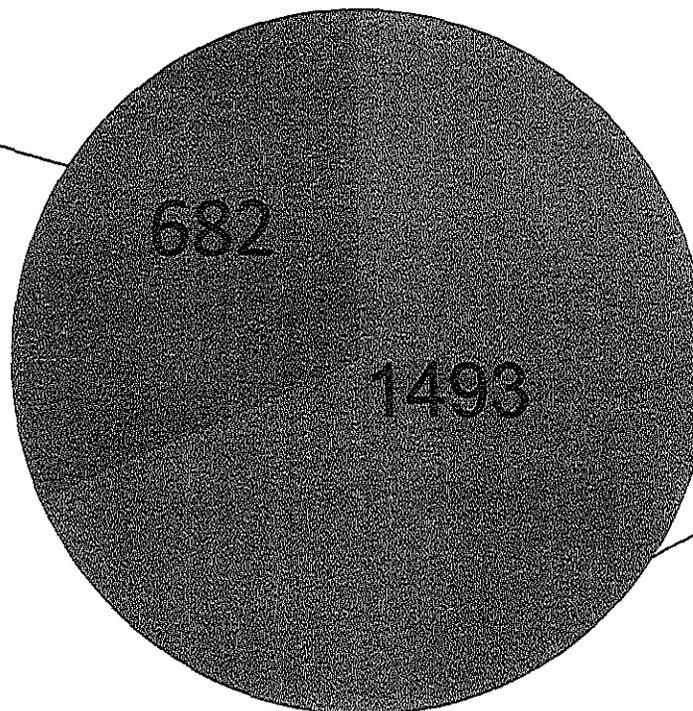
### PERSONAL CAPACITADO



## SECTORES DONDE SE ESTA IMPLEMENTANDO EL MODELO DE POLICIA COMUNITARIA

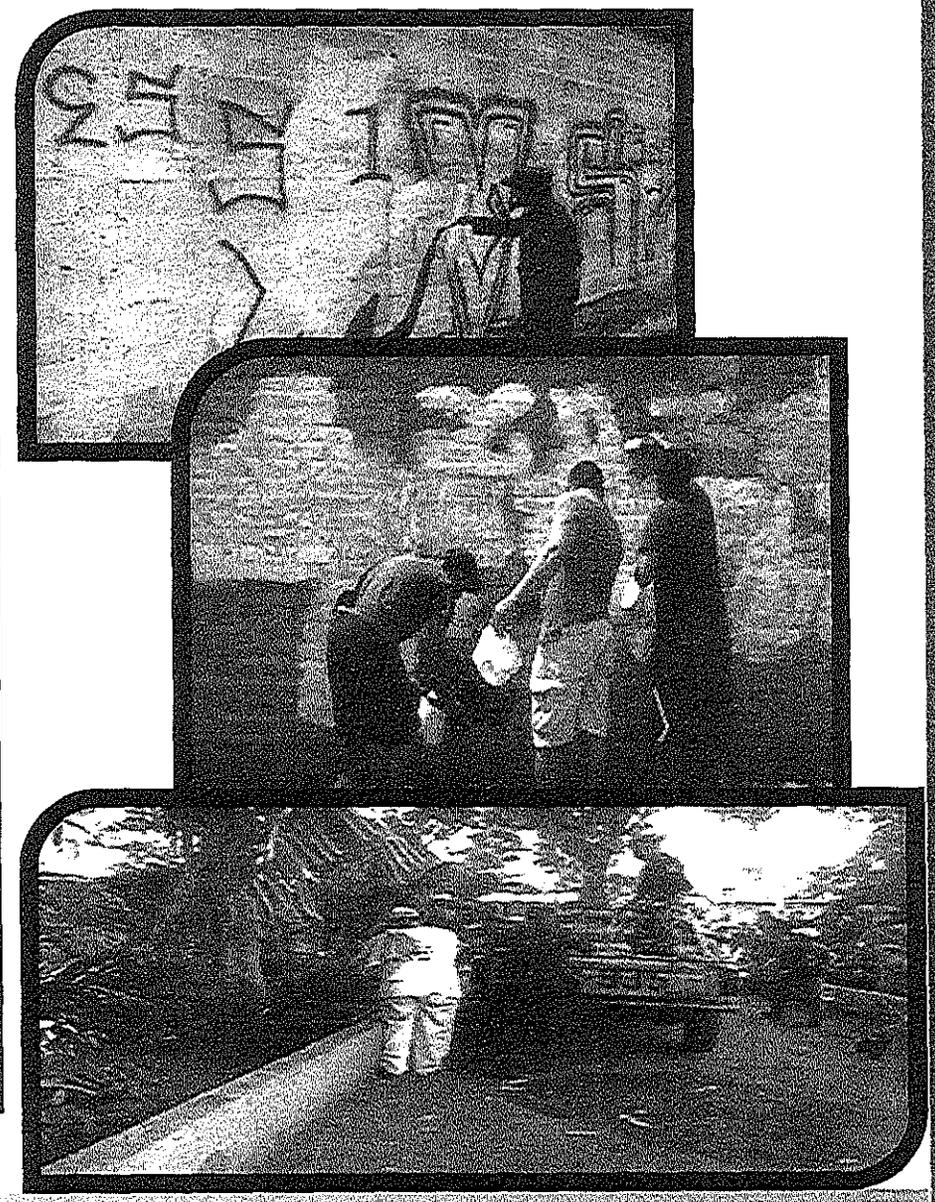
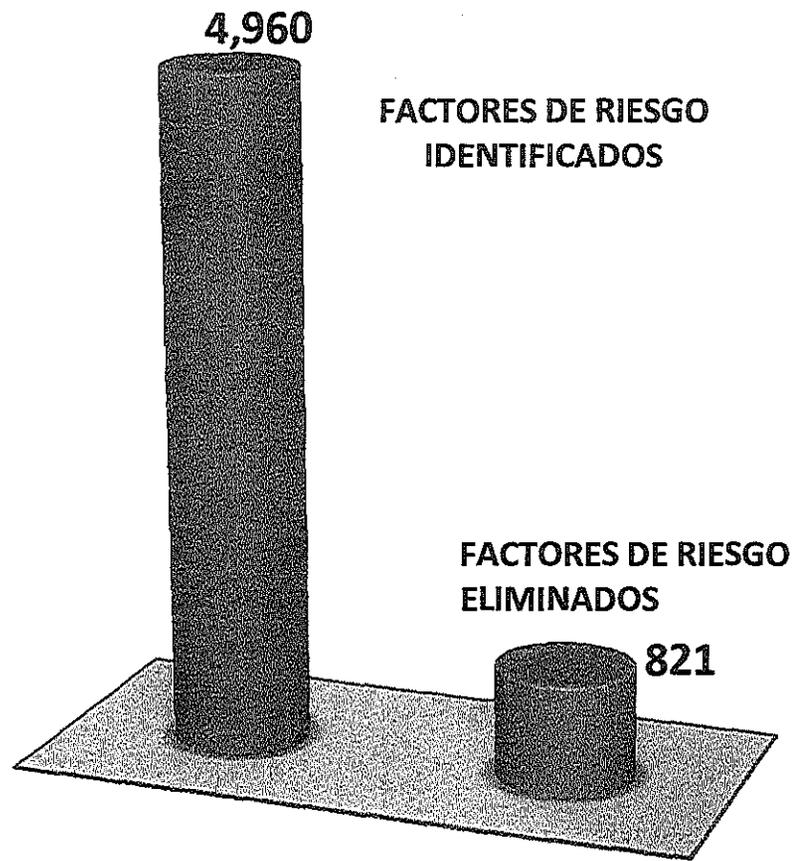
Total de sectores a nivel nacional 2,175

Pendientes de implementar  
31%



Implementados  
69%

### FACTORES DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y ELIMINADOS (DIAGNOSTICOS)

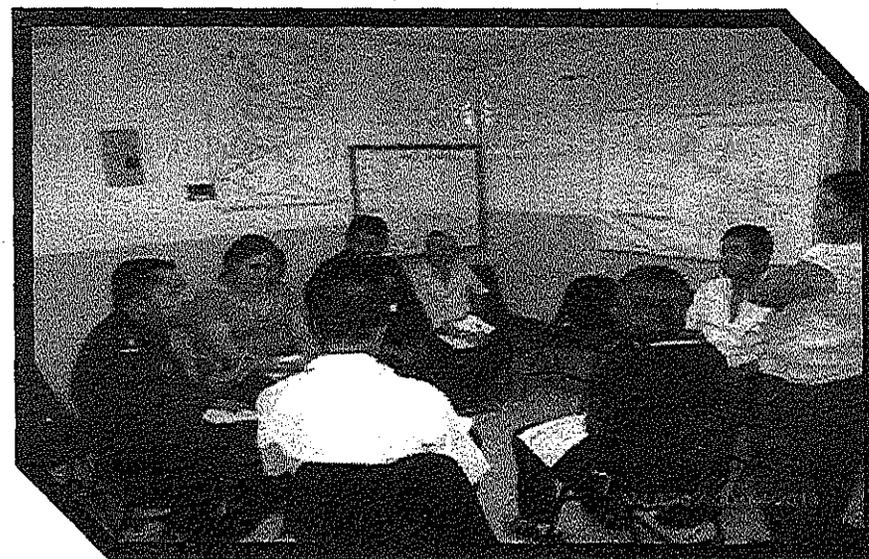
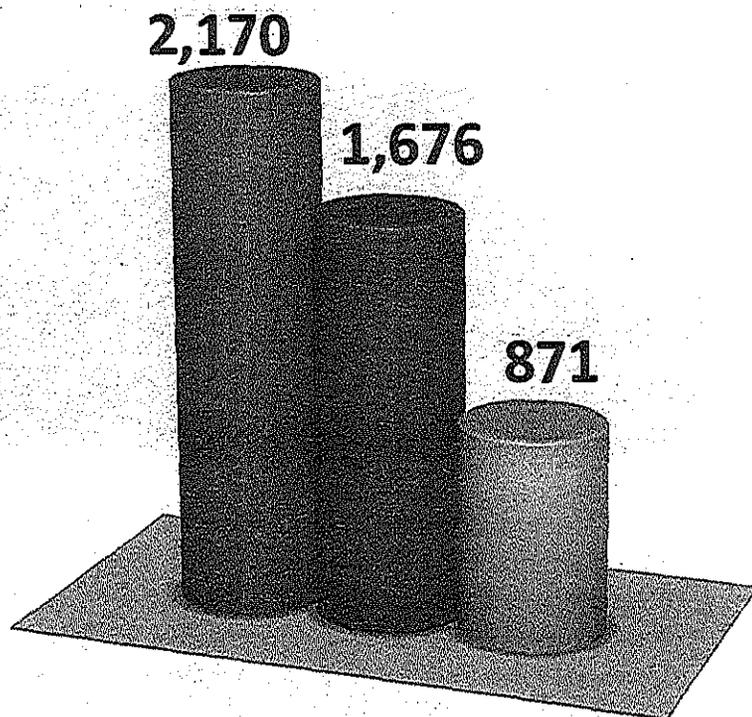


**Servir y proteger**  
ante todo



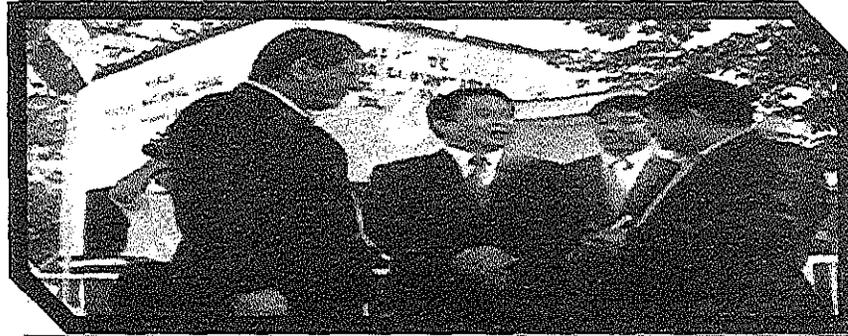
## (FOROS, REUNIONES COMUNITARIAS, EVALUACIONES INTERNAS)

- ☑ REUNIONES COMUNITARIAS
- ☑ FOROS DE CONSULTA CIUDADANA
- ☑ REUNIONES DE EVALUACIÓN INTERNA





**IMPLEMENTACION DEL MODELO (Firma de Convenios)**



**JICA.**

Mediante el acompañamiento técnico y financiero de esta agencia de cooperación, ha sido posible mejorar los servicios policiales, a través de la implementación del Modelo de Policía Comunitaria, a la vez ha permitido fortalecer el sistema de monitoreo y supervisión del mismo, en todas las Delegaciones y Subdelegaciones a nivel nacional, contribuir con la remodelación y equipamiento de puestos policiales, capacitar al personal y sistematizar las experiencias exitosas.

**COMURES.**

Este convenio permite favorecer, facilitar y fortalecer la cooperación interinstitucional a nivel local, así como establecer las bases para la creación de acuerdos bilaterales entre las municipalidades y la PNC, para el diseño y ejecución de programas, proyectos y acciones con base en el Modelo de Policía Comunitaria, con la finalidad de prevenir la violencia y fomentar la convivencia y armonía ciudadana, en alianza estratégica con los actores territoriales públicos y privados, respondiendo a las diferentes realidades de cada Municipios.



**USAID.**

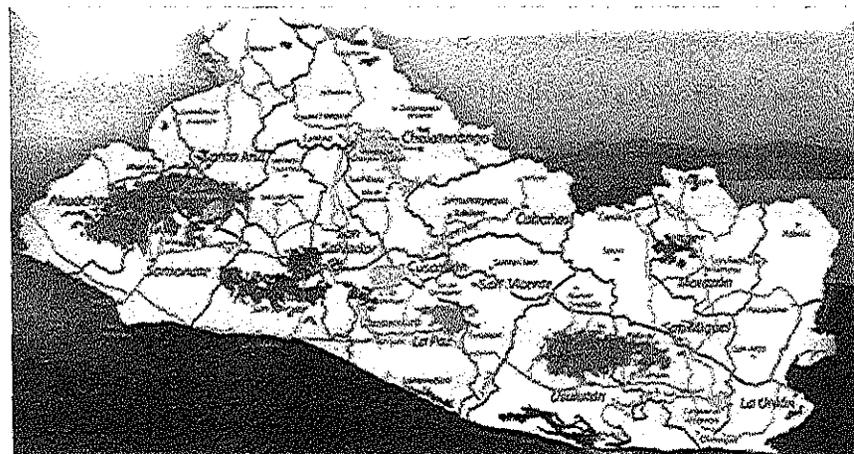
Su acompañamiento técnico ha permitido la implementación del Modelo de Policía Comunitaria, fortalecer los comité de Prevención Municipal, la organización comunitaria, la elaboración de diagnósticos y planes, posibilitando mejorar las relaciones de la policía con comunidad y fortalecer la seguridad de los municipios..



## PLAN DE SEGURIDAD A LA PRODUCCION AGROPECUARIA SECTOR CAFÉ

### OBJETIVOS

1. Desarrollar acciones preventivas y represivas en el ámbito rural y urbano, durante las diferentes fases de la producción, transporte, procesamiento, industrialización y comercialización del café, caña de azúcar, ganado, avicultura y granos básicos con el fin de generar un ambiente de seguridad en los diferentes sectores dedicados a la producción agropecuaria
2. Promover la participación del sector en la elaboración, ejecución y seguimiento de las acciones, que permitan mejorar las condiciones de seguridad propias de este, así como de los pobladores en las zonas de producción.



MESAS DE  
SEGURIDAD



- FORTALECIMIENTO DE  
LA COORDINACION  
INTERINSTITUCIONAL Y  
SECTORIAL.

PLAN OPERATIVO DE  
SEGURIDAD



- GARANTIZAR LA  
SEGURIDAD EN LAS  
ZONAS DE PRODUCCION,  
TRANSPORTE Y  
COMBATE AL COMERCIO  
ILEGAL DEL CAFÉ

## LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN 01/14 CONTRA EL DELITO DE EXTORSIÓN.

La Policía Nacional Civil, de manera coordinada con la Asociación de Distribuidores de El Salvador y a la Asociación Avícola Salvadoreña por sus iniciales ADES/AVES, así como con la Fiscalía General de la República, desarrollarán la primera Campaña publicitaria a nivel nacional bajo el concepto denominada **“TRABAJANDO JUNTOS LA EXTORSIÓN SE PUEDE CONTROLAR”**, la cual comprende la elaboración y difusión de material informativo relacionado a la Extorsión.

- A. Se realizará una convocatoria general a los medios de comunicación social, escritos, radiales, televisivos, para divulgar masivamente la campaña.
- B. La ejecución de la Campaña Publicitaria **“TRABAJANDO JUNTOS LA EXTORSIÓN SE PUEDE CONTROLAR”**, dará inicio con la presentación oficial a los medios de comunicación escrita, radial y televisiva, la cual será presidida por el Director General de la PNC; el Fiscal General; el Presidente de la Gremial ADES/AVES, o sus delegados.
- C. Las coordinaciones y comunicación con las instancias involucradas (ADES/AVES, PNC, FGR), en la ejecución de la Campaña Publicitaria, serán permanentes.
- D. Para la presente campaña, la Empresa Privada estará apoyando con 20000 brochurs y 10000 afiches.



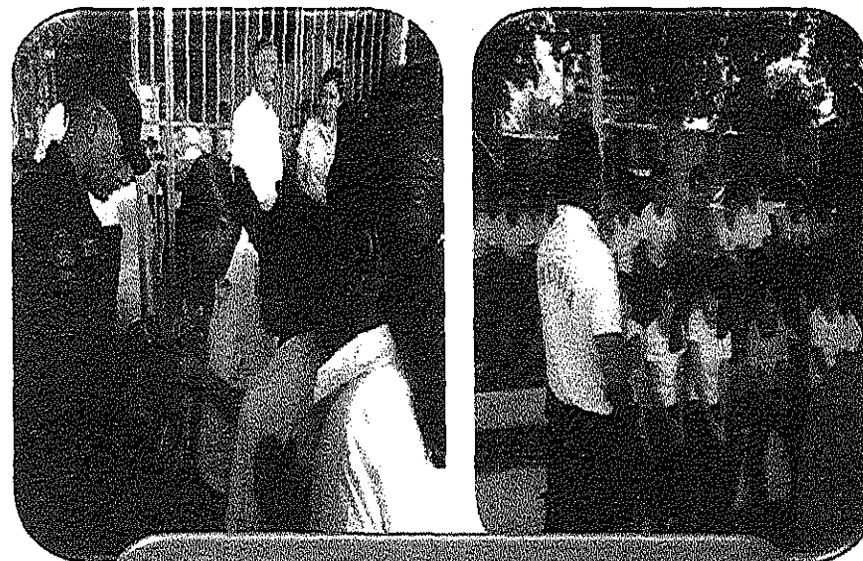
### PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN POLICIAL A LOS CENTROS EDUCATIVOS

Este programa consiste en garantizar la protección y seguridad escolar, acompañando los esfuerzos de las instancias territoriales (Gabinetes de Gestión Departamental, Comités Municipales de Prevención y Organizaciones Comunitarias), desarrollando de manera articulada acciones que contribuyan a la transformación de la violencia que afecta a la comunidad educativa.

Cada Delegación, Subdelegación y Puesto Policial, realiza un mapeo para identificar la cantidad de Centros Escolares de su jurisdicción, elabora un pre-diagnóstico, valora los Centros donde iniciará el trabajo comunitario, establece una línea de comunicación para articular los compromisos de que vayan gestándose y un calendario de reuniones con docentes y padres de familia.

El objetivo es cerrar dentro de los Centros Educativos del país, los espacios a la delincuencia común, grupos pandilleriles, crimen organizado y narcotráficos.

**Durante el 2014 se logró la cobertura de 651 Centros Escolares**



**Para el 2015 se proyecta la atención a 1000 Centros Escolares**



**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**